



II^{as} JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERIA GERIATRICA Y GERONTOLOGICA



SABADO, 9 DE MAYO

CONFERENCIA DE CLAUSURA

"VOLUNTARIADO DE AYUDA EN GERIATRIA"

D. FERNANDO PERLADO

Jefe del Servicio de Geriatría
Hospital Geriátrico "San Jorge", Zaragoza

INTRODUCCION HISTORICA

Es probable que fuera Luis Vives (1492-1580) quien, en su tratado *De subventione pauperum*, abordara por primera vez el tema de la asistencia a los pobres por parte del Estado. Demetrio Casado cita como fuente bibliográfica la revisión de María Jiménez Salas de la obra de pensadores y promotores de instituciones benéficas, partiendo del famoso tratado de Luis Vives, aparecido en Brujas en el año 1526, hasta llegar casi a nuestros días. Entre otras están: *Delliberación de la causa de los pobres*, del dominico Domingo de Soto (Salamanca, 1545); *De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*, de fray Juan Medina (Salamanca, 1545); *Tratado de remedio de los pobres*, del canónigo Miguel de Giginta (Coimbra, 1579), fundador de Casas de Misericordia en España y Portugal; *Discurso sobre el establecimiento de los hospicios en España*, de Ramón Cortines y Andrade (Madrid, 1768), y *Discurso político sobre la importancia y necesidad de los hospicios, casas de expósitos y hospitales*, de Pedro Joaquín de Murcia (Madrid, 1798). Las primeras regulaciones de la Beneficencia se registran a partir del reinado de Carlos III, siendo una de las más importantes la aparecida en 1849. La cuestión social sufrió una fundamental revisión a través de la obra de Concepción Arenal, a finales del siglo pasado, así como por los estudios de Manuel Sales Ferré, considerado el padre de la sociología española.

La aparición de los seguros sociales para los trabajadores en la Alemania de Bismarck (1881) y las reformas de Lloyd George en Inglaterra (1911) fueron los fundamentos de la moderna Seguridad Social de los Estados. Tras la Gran Depresión de 1929, los países capitalistas adoptaron el modelo intervencionista promulgado por el economista J.M. Keynes, quien justificaba el papel de un sector público fuerte como regulador de la economía y agente redistributivo de la renta nacional. El ámbito de la intervención pública en el bienestar social iba a quedar dividido en dos grandes áreas: actuaciones globales para conseguir una mejor situación general (fomentando el empleo, decidiendo una determinada práctica fiscal y monetaria, etc.) y acciones específicas dirigidas a resolver problemas sociales concretos. Nació así el concepto de Estado Social o Estado Benefactor, cuyos elementos definitorios son el mantenimiento de un alto grado de intervención en la economía y destinar una elevada proporción del Producto Interior Bruto a la acción social.

Las circunstancias que han favorecido la intervención del sector público se deben al aumento de la complejidad de la vida social, la progresiva secularización de la misma (asunción por parte del poder civil de responsabilidades anteriormente asumidas por las autoridades religiosas), la creciente marginación de diversos colectivos de la población, una amplia difusión del concepto de "conciencia social" en la teoría política de los gobiernos y la necesidad de concentrar y repartir con justicia los recursos nacionales. Sin embargo, dos hechos han limitado y matizado dicho protagonismo público. Sin ningún género de dudas el mercado de trabajo y la iniciativa privada son fuente de creación de riqueza y condición necesaria para hacer posible la política social. Por otra parte, se ha producido una excesiva burocratización e ineficacia de los aparatos de las Administraciones Públicas de los Estados. Aprovechando esta

situación, el sector privado mercantil (sector con ánimo de lucro) pugna con el sector público en la oferta y provisión de servicios. Sus respectivas influencias difieren, según se trate de países con gobiernos conservadores o gobiernos socialistas.

En la evolución histórica del voluntariado se pueden diferenciar tres etapas:

- La que corresponde con una actitud caritativa ante la necesidad sentida por otro individuo con el que se entabla una relación.

- La motivada por el carácter religioso o laico humanitario ante situaciones de necesidad creadas por la evolución del sistema social.

- El cambio producido en los años 1960, especialmente en los países europeos, al aparecer un voluntariado de participación y desarrollo. Este hecho hay que situarlo dentro de lo que se ha denominado "tercer sector".

EL TERCER SECTOR

Frente a los dos sectores citados -el público y el privado mercantil- y como resultado de la participación social y comunitaria, han surgido movimientos asociacionistas que pueden ser agrupados de esta manera:

a) Movimientos sociales, que incluyen a los grupos de opinión (ecologistas, pacifistas, feministas, etc.).

b) Organizaciones sindicales.

c) Voluntariado social.

En principio, todos ellos tienen en común el no desarrollar actividades de cambio mercantil ni de reparto político, actuar con fines no lucrativos y buscar la mejoría de las condiciones de vida de los ciudadanos. Cada día es mayor su grado de participación, porque uno de los fundamentos del Estado democrático es el nivel de organización de su sociedad civil a través del asociacionismo. A este fenómeno se le ha llamado "tercer sector", "tercera dimensión" o "esfera privada social".

En consecuencia, las sociedades industrializadas de economía de mercado tendrían una estructura caracterizada por la presencia de tres sectores: el público, el privado mercantil y el tercer sector. No es fácil definir al tercer sector, e incluso hay sociólogos que niegan su existencia como sector homogéneo, pero se podrían incluir en él las siguientes organizaciones:

- Organizaciones de caridad y religiosas.

- Fundaciones filantrópicas.

- Organizaciones del mundo del trabajo: sindicatos, colegios profesionales, etc.

- Agrupaciones culturales, de tiempo libre, asociaciones de vecinos, de consumidores, etc.

- Organizaciones de voluntarios.

Todas ellas desean intervenir en la política social (empleo, vivienda, educación, sanidad y servicios sociales), pero un problema a la hora de decidir una política social es la evaluación de las necesidades. Puede hacerse de varias maneras: a través de la demanda que subjetivamente expresan individuos o grupos determinados; o bien apreciando unos niveles mínimos de bienestar, tradicional en la beneficencia; actuar según los informes de los profesionales, que suelen estudiar a la población que recibe o podría recibir servicios sociales ya existentes; o juzgar la necesidad con una dimensión social global, es decir, el bienestar colectivo y no individual, propio de la esfera política. Incluso podría añadirse otro enfoque a la clasificación de las necesidades sociales, según sean éstas primarias o secundarias. Por necesidades primarias se entienden las "necesidades obligadas", como la adquisición de bienes imprescindibles, obtención de empleo, vivienda, etc. Las necesidades secundarias son "necesidades aspiraciones", deseos de los individuos o gru-



pos por mejorar su calidad de vida. Por todo esto, el movimiento asociacionista del tercer sector parece llevar direcciones distintas según la diferente apreciación de las necesidades.

EL VOLUNTARIADO SOCIAL

Hay que comenzar diciendo que la acción voluntaria es una respuesta a las condiciones sociales del país, y que aparece en el contexto de sus tradiciones. La diversidad de la acción voluntaria es el reflejo de las distintas culturas.

Las organizaciones de voluntarios se caracterizan por no deber su existencia a ninguna autoridad oficial, estar formadas por individuos unidos por propia voluntad, no recibir retribución a sus actividades, y desarrollar un trabajo voluntario.

Aunque el tema está en constante discusión, a efectos de facilitar la comprensión de este tipo de organizaciones conviene separarlas en dos grupos: las de autoayuda o ayuda recíproca, y las auténticas organizaciones voluntarias (de ayuda a terceros). Los grupos de autoayuda pueden clasificarse en varios tipos, según se centren en la autorrealización de sus asociados, en acciones de tutela y apoyo a diversas clases sociales, ofrezcan refugio y protección a sujetos en situación difícil, o tengan como objetivo legitimar estilos de vida alternativos. Su mayor desarrollo se ha producido en el campo de la sanidad, en relación con afectados o familiares de enfermos de SIDA, leucemia, esclerosis en placas, parálisis infantil, esclerosis lateral amiotrófica, poliomielitis, enfermedad de Alzheimer, mastectomizadas, etc., y toxicómanos (ex-alcohólicos, ex-drogadictos). Sus miembros poseen ciertos derechos y ventajas a los que no tendrían acceso de no pertenecer a la asociación.

Las organizaciones que deberían llamarse propiamente voluntarias son aquellas que no buscan el beneficio de sus propios miembros, y disponen de voluntarios no afectados directa o indirectamente por la necesidad que quieren cubrir.

Dentro del voluntariado social, y formando parte de las denominadas globalmente "organizaciones no gubernamentales", países como Inglaterra incluyen a las "asociaciones de caridad" (charity societies), término utilizado para grupos registrados como tales que cumplan alguna de estas condiciones: que en sus estatutos se señale la intención de aliviar la pobreza, promover la educación, extender el compromiso religioso o buscar beneficios sociales para amplios sectores de la población. No todos los grupos voluntarios pueden ser registrados como organizaciones de caridad, ni tampoco su registro otorga automáticamente deducciones fiscales. Para ello los estatutos deben ser revisados por una comisión especial designada al efecto. La ventaja de figurar como asociación de caridad es la de obtener beneficios fiscales y subvenciones oficiales. En teoría, vendría a ser el equivalente a lo que en España entendemos por "asociación declarada de interés público", aunque desde luego las diferencias son notables; en nuestro país, esta denominación no tiene en la actualidad importancia práctica.

EL TRABAJO VOLUNTARIO

Los voluntarios son personas que prestan libremente la propia actividad, sin remuneración alguna, en organizaciones públicas o privadas comprometidas con la acción social. El trabajo voluntario se caracteriza por ser libremente elegido, no estar remunerado (excepto costes adicionales como transporte), no buscar el propio beneficio y tener una mínima organización.

El concepto de trabajo voluntario ha sido motivo de polémica debido a la lucha que los sindicatos de la mayoría de los países han mantenido a este propósito. La definición que da la Recomendación del 21 de junio de 1985 del Comité de Ministros del Consejo de Europa es: "Trabajo realizado de manera desinteresada por personas que por su propia voluntad participan en la acción social".

La legislación española distingue la actividad voluntaria del trabajo laboral cuando presenta los siguientes criterios: no existir un origen contractual; no haber retribución profesional, y no existir una situación de dependencia.

El Estatuto de los Trabajadores define como tales a los trabajadores que presten sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de la organización y dirección de otra persona física o jurídica, denominada empresario o empresa. De la legislación laboral se excluyen los trabajos realizados a título de amistad, benevolencia o buena vecindad (art. 1º. 1 y 2).

En ausencia de una legislación específica, la normativa aplicable al voluntario puede deducirse del artículo 9.2 de la

Constitución Española en donde se dice que "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integren sean reales y afectivos, así como remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y faciliten la participación de todos los ciudadanos en la vida social". Su exclusión de la legislación laboral y de la Seguridad Social, y la regulación específica que debería manifestarse en las leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, serán los fundamentos básicos que en el futuro resolverán muchos de los conflictos ocasionados por este tipo de trabajo.

VOLUNTARIADO DE AYUDA EN GERIATRIA

La acción voluntaria de ayuda a los ancianos se justifica por varias razones:

- El reconocimiento de que la acción social referida a la ancianidad no podrá ser efectiva si no se consideran conjuntamente los aspectos sanitarios, psicológicos y sociales.
- El hecho de que los costes humanos y materiales de la acción hacen difícil su crecimiento sin la ayuda de personal voluntario.
- Por el carácter peculiar de algunas necesidades, para cuya atención se precisa una motivación y un enfoque especiales.

Objetivos

Cuando los objetivos de un grupo de voluntariado no han sido claramente definidos, su intervención origina escepticismo por parte de los trabajadores sociales, despertando, por lo general, tres tipos de reacciones: una actitud amistosa, la menos frecuente; una actitud de indiferencia, que es la que predomina, y una actitud de enfrentamiento.

Es muy importante que los grupos voluntarios se organicen, aseguren un buen funcionamiento, se responsabilicen del trabajo de sus miembros y tengan, si ello es posible, una base legal de actuación (registro como asociación).

El voluntariado de ayuda en geriatría tiene que ofrecer servicios de tipo complementario (es decir, de forma continuada) o de tipo suplementario (de forma ocasional). En ambos casos hay que conocer muy bien la realidad del lugar en donde se trabaja los recursos existentes para los ancianos, la capacidad de los servicios públicos, las necesidades de la población anciana en el sector asignado, y el tipo del trabajo voluntario que encaje en dicho contexto.

Debe procurar establecerse en la comunidad, entendiendo como tal los servicios y soporte dirigidos a mantener a los ancianos con la máxima autonomía posible en sus domicilios o ambientes "tipo domicilio".

La elección de los objetivos dependerá de varios factores:

- Si se va a trabajar con una institución o grupo que ya opera de una forma definida. En este caso es lógico que los objetivos sean los mismos.
- Si el grupo de voluntariado va a prestar sus servicios de forma independiente y con carácter no sectorial. Es el caso de la creación de un voluntariado para toda una ciudad.
- Si los servicios van a tener un carácter sectorial y especializado. Por ejemplo, la ayuda a una residencia en particular, comedor de día, centro de día, etc.

Tareas que un voluntariado de ayuda en geriatría puede llevar a cabo

- Acompañamiento en los domicilios o para salir a la calle.
- Participación en algunas tareas de ayuda en el domicilio.
- Apoyo a centros de día para realizar el transporte.
- Apoyo a sesiones de animación en centros de día.
- Ayuda en comedores de ancianos: cocina, servir comidas, etc.
- Apoyo a residencias de ancianos, dando servicios directos a los residentes o bien en tareas de la casa: ropería, lavandería, plancha, jardinería, etc.
- Servicio de biblioteca ambulante en hospitales, residencias y centros de día.
- Acompañamiento a museos y otras actividades de carácter cultural.
- Ayuda administrativa a las organizaciones voluntarias.
- Tareas de mantenimiento de la infraestructura de dichas organizaciones.



- Campañas de captación de voluntarios.
- Detección de grupos de riesgo en la comunidad. Visitas a los domicilios para conocer necesidades concretas.
- Seguimiento y vigilancia de personas mayores en riesgo social.
- Otras muchas, según las posibilidades de cada grupo.

Formación de un grupo de voluntariado

La creación de un voluntariado es empresa muy difícil. Se necesita un dirigente o grupo dirigente con gran capacidad de persuasión, generosidad y cualidades de liderazgo, que al mismo tiempo esté dispuesto a dar su tiempo al voluntariado. Para que un grupo se forme y tenga continuidad es imprescindible que sus promotores y dirigentes se comprometan ellos mismos con el trabajo voluntario, que también sean voluntarios. Las iniciativas para promover un voluntariado desde la propia Administración o desde despachos de los trabajadores sociales fracasan por no verse incluidos ellos mismos en la acción voluntaria. No se puede organizar un voluntariado ajeno a uno mismo, y en este sentido cualquier fórmula, por bien diseñada que esté, irá al fracaso.

Para captar a personas dispuestas a dedicar parte de su tiempo en tareas de voluntariado hay que desarrollar un doble instinto: conseguir un acoplamiento de los voluntarios con la filosofía y características del grupo, y asegurar que la naturaleza de la relación "voluntario-cliente" sea la adecuada a cada persona. Para ello hay que tomar en consideración las motivaciones que el voluntario tiene para decidir su incorporación al grupo. A veces tales motivaciones se basan en un sentimiento filantrópico general, o bien lo desean por motivos muy concretos y personales, como el haber estado cuidando largo tiempo a un familiar mayor enfermo. Por otra parte, existen personas que quieren ayudar, pero sin establecer una relación directa con los ancianos (ayudar al grupo, o en tareas indirectas como cocina, lavandería, plancha, etc.), frente a otras que lo que desean es entrar en contacto directo con los problemas del anciano.

Tradicionalmente, la oferta de voluntarios para ayuda a los ancianos ha tenido este perfil: mujer casada, de edad media, de clase media o superior, casi siempre fuera del mercado de trabajo. Según algunos autores, la explicación a este hecho puede estar en las estrechas conexiones que hay entre el trabajo doméstico y la división de los papeles en el seno familiar, así como en la segmentación del mercado de trabajo remunerado y el trabajo voluntario. Pero en los últimos años parece que el peso de los jóvenes de ambos sexos va en aumento.

Parecería lógico que los jubilados fuesen candidatos naturales a integrarse en un voluntariado de ayuda en geriatría. La población jubilada o prejubilada posee un enorme potencial en el campo del voluntariado, pero la realidad es que pocas personas de entre ellas quieren hacerlo pues muchos de ellos, no desean conocer y vivir los problemas de los ancianos marginados. En este sentido, un estudio de hace unos años sobre los jubilados como potenciales voluntarios señalaba como factores predictivos positivos los siguientes: tener una edad todavía "joven", alto nivel educativo, poseer la vivienda en propiedad, sentir un manifiesto interés por la cuestión social y el deseo de participar en una organización en donde los jubilados fuesen mayoría. Un hecho que sí atrae el interés de las personas jubiladas es el de formar parte de grupos que busquen un beneficio propio o para terceros, aprovechando las habilidades y la experiencia en anteriores profesiones. Así han surgido diversas organizaciones, como en Estados Unidos SERVE (Servicio y Enriquecimiento por la Experiencia Voluntaria), RSYF (Programas Voluntarios para Jubilados) y otras, y en Inglaterra COPE y LINK. En Barcelona existe la asociación llamada CONEX (Fondo de Conocimiento y Experiencia) con la finalidad de mantener activas a las personas jubiladas y dar distintos servicios a grupos que los precisen.

Finalmente, en el proceso psicológico de la persona que decide hacerse voluntaria, influyen unos factores que se refieren, consciente o inconscientemente, a los costes y beneficios derivados: modo de acceso al trabajo, tipo de transporte que necesita, tiempo que habrá que dedicar, tipo de trabajo y beneficios alternativos perdidos. Por otra parte, el grado de satisfacción (lo que se llama beneficio intrínseco) y la posibilidad de relacionarse con otras personas, especialmente si el voluntario vive solo o es viudo/viuda (beneficio extrínseco).

Organización

No es lo mismo crear y organizar un grupo de voluntarios de ayuda a los ancianos en países con una buena infraestructura de

voluntariado, que intentar integrarse en un desierto. Este es el caso de España. Nuestro país tiene muy poca tradición de asociacionismo, la infraestructura de servicios comunitarios es escasa y el voluntariado, en todos sus aspectos, ha surgido muy tímidamente. A pesar de las constantes referencias al voluntariado por parte de los médicos y de los trabajadores sociales, lo cierto es que en España son muy raros los grupos voluntariados de ayuda en geriatría. A lo que se refieren estos profesionales (por ignorancia del tema o por repetir automáticamente lo que leen en la literatura de otros países) es a la ayuda individual o informal, a lo que se ha denominado "amistad organizada", resultado de las relaciones entre individuos por lazos familiares, de vecindad o de solidaridad primaria. Es imprescindible hacer la distinción entre la esfera de la solidaridad primaria (familia, parientes, relaciones de vecindad y comunidad) y la solidaridad secundaria y asociativa (grupos voluntarios), que utilizan a voluntarios debidamente organizados.

Por organización se entiende la existencia de un sistema en el que los voluntarios puedan hacer su labor con eficacia y garantía de continuidad. Es lógico que no puedan darse normas rígidas de organización: cada grupo decidirá la forma organizativa que le parezca más conveniente. Puede ir desde un nivel mínimo, como el hecho de disponer de un lugar para celebrar reuniones y de un teléfono, hasta la creación de una asociación registrada legalmente y con fuerte componente administrativo. Todo tiene su peligro: a la larga una organización muy burocratizada tiende a la institucionalización en detrimento de los fines para los que fue creada. Un sistema mínimo de organización puede desaparecer con mucha facilidad.

Otro aspecto básico en cualquier organización de un voluntariado de ayuda a los ancianos es el que se refiere a su nivel de independencia. No es tanto la independencia económica de la Administración como la capacidad de dar servicios alternativos a los del sector público. Este concepto es importante, pues con frecuencia se interpreta que una organización voluntaria es independiente cuando no vive de la ayuda de la Administración. La mayoría de las organizaciones no gubernamentales reciben subvenciones de los gobiernos. Se estima que en Europa el 30 ó 40 por ciento de los recursos totales del tercer sector procede de fondos públicos. El recibir mayor o menor ayuda económica no es un índice de dependencia o independencia. La auténtica independencia es la de gestión y margen de maniobra, y se consigue cuando las organizaciones voluntarias son capaces de proporcionar servicios que de otra manera la comunidad no recibiría. En el caso de los ancianos, los ejemplos son numerosos, no sólo por la cantidad de tareas que los voluntarios pueden llevar a cabo, sino por la naturaleza de las mismas.

Debido a la falta de tradición asociativa en España y al carácter individualista del español, el movimiento voluntario se desarrolla muy lentamente. El caso del voluntariado de ayuda en geriatría no puede ser aislado de este contexto. En el momento actual el tema no pasa de ser teórico, y son contados los ejemplos de grupos voluntarios que operen eficazmente en la ayuda a los ancianos en nuestro país. Es una lástima, porque tenemos un enorme potencial humano desaprovechado.

Los lectores interesados en el tema pueden consultar las referencias que acompañan.

REFERENCIAS

- Leat, D. Smolka, G., and Unell, J. (1981). *Voluntary and Statutory Collaboration*. Bedford Square Press, England.
- Cáritas Española (1986). "Los Servicios Sociales". *Rev. Documentación Social*, julio-septiembre, 64. Madrid.
- Cáritas Española (1988). "Bienestar social en los años 80". *Rev. Documentación Social*, abril-junio, 71. Madrid.
- Cáritas Española (1990). "Trabajo social y servicios sociales". *Rev. Documentación Social*, abril-junio, 79. Madrid.
- Knapp, M. (1989). *La economía de los servicios sociales*. Colección EUGE, Barcelona.
- Las siguientes publicaciones del Volunteer Centre (29, Lower King's Road, Berkhamsted, Herts, England):
- Volunteers: Patterns, meanings and motives*.
- The report of the Aves Committee*.
- Working with volunteers*.
- The development of local voluntary action*.
- Time to give: Retired people as volunteers*.
- Volunteering and care in the community*.